

Fernando Durán Cortés, fusilado en Hornachuelos en 1936

Arcángel Bedmar González

A principios de este año, el gaditano Manuel Almisas Albéndiz, una persona comprometida con la memoria histórica, me envió un vídeo de 18 minutos de duración que se puede [visionar en este enlace](#). En él aparece María Luisa Durán Calderón contando el fusilamiento de su padre en Hornachuelos, un pueblo situado a 51 kilómetros de Córdoba capital en dirección a Sevilla. María Luisa tiene en la actualidad 86 años, emigró a Bélgica durante bastante tiempo y reside en El Puerto de Santa María (Cádiz). Su familia tiene mucho interés en que su testimonio perviva y se conozca, así que a continuación entresacamos la información que María Luisa nos aporta en el vídeo y la completamos con lo que publicó sobre Hornachuelos el historiador Francisco Moreno Gómez en su libro *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, editado por Crítica en 2008 (págs. 167-169 y 666-667).

Los padres de María Luisa se llamaban Fernando Durán Cortés y Antonia Calderón Rubio. Eran naturales de Guadalcanal de la Sierra, provincia de Sevilla, el lugar donde también nacieron sus tres hijos mayores: Alonso, Gertrudis y Luis. A la familia de la madre la apodaban los Pajaritos y a la del padre los Soberanos. Fernando Durán trabajaba de cartero y lo destinaron a Hornachuelos a principios de la década de los años treinta del siglo XX. Aquí nacieron sus dos últimos hijos: María Luisa, la protagonista del vídeo, y Rafael. Fernando Durán se ganaba la vida con su oficio de cartero y además vendiendo e intercambiando comestibles, que transportaba en un burro, con los vecinos de la pedanía de San Calixto, situada 17 kilómetros más al norte.



Fernando Durán Cortés

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 triunfó en 47 de los 75 pueblos de la provincia, pero fracasó en Hornachuelos —porque la Guardia Civil no lo respaldó— y también en los pueblos vecinos. En Hornachuelos, el municipio más latifundista de la provincia y el de mayor concentración de la propiedad, el alcalde era el socialista Miguel

Pérez Regal. Sin embargo, en ocasiones se vio desbordado por la actuación de los anarquistas, que tenían una fuerte implantación en las localidades de esta zona occidental cordobesa. Durante el mes y medio en que el pueblo se mantuvo bajo dominio republicano se crearon varios comités (central, abastos, guerra, sanidad), hubo destrozos de edificios religiosos y requisas e incautación de bienes de los molinos aceiteros y de las grandes fincas. La ruptura del orden público causada por el golpe de Estado, las noticias que llegaban de la enorme represión desatada por los golpistas en Córdoba capital — como el fusilamiento el 30 de julio del socialista Antonio Bujalance López, oriundo de Hornachuelos, diputado del Frente Popular y dirigente nacional de la sección agraria del sindicato UGT— y la muerte de dos vecinos en el intento de la toma del pueblo sevillano de Peñaflor caldearon los ánimos de venganza en Hornachuelos. En la madrugada del 12 de agosto se produjo el fusilamiento de 18 personas de derechas, cuyos cadáveres fueron arrojados al pozo de la mina del Rincón.

A principios de septiembre se decidió desde Sevilla, que se encontraba en zona sublevada, la toma de Hornachuelos con la intención de asegurar las comunicaciones por tren entre esta ciudad y Madrid. Así que el día 5 salió de Sevilla una columna militar, al mando del comandante Francisco Buiza, que pernoctó en la localidad cordobesa de Posadas. Ante la noticia de la llegada de las tropas, el día 6 de septiembre muchos habitantes de Hornachuelos, junto a refugiados de Palma del Río, Posadas y otras localidades de la campiña que se habían cobijado en el pueblo con anterioridad, huyeron hacia Villaviciosa, y de aquí ya en octubre a la sierra y a Villanueva de Córdoba, donde gran parte de ellos se asentó durante toda la guerra. Entre esta marea

humana iba también la familia de Fernando Durán, con un borrico en el que transportaban algo de comida, sacos de harina y colchones. Se refugiaron junto a otras familias en una finca de cría de toros, donde pasaron mucho miedo, y cuando se acabó la comida incluso hubieron de matar uno para poder alimentarse.

La ocupación de Hornachuelos por la columna militar de Sevilla se produjo el día 7 de septiembre y el pueblo ya quedó de manera definitiva en manos de los sublevados. Fernando Durán, en cuanto se enteró de que las tropas habían salido de Hornachuelos, regresó con su mujer y sus cinco hijos, ya que él no había tenido militancia ni actividad política o sindical y no temía que le fuera ocurrir nada. Sin embargo, un día a la hora de la



Antonia Calderón Rubio, esposa de Fernando Durán Cortés

comida, se presentaron en su casa dos falangistas que se lo llevaron a rastras, entre el revuelo de los vecinos y el desconsuelo de su familia. Su detención resultó muy violenta. Aunque no opuso resistencia, los falangistas le pegaron muchos golpes con la culata del fusil mientras él gritaba que no habían hecho nada y que solo era un cartero que se ganaba el pan para sus hijos. Lo llevaron a un pajar, que servía de calabozo para los hombres del pueblo que iban capturando. A pesar de que el cuartel de la Guardia Civil estaba al lado de la casa de Fernando, ningún guardia participó en su detención. Sus únicos captores fueron dos vecinos de militancia falangista con nombre idéntico: Antonio.

La familia ya no volvió a ver más a Fernando. El hijo mayor, Alonso, era el encargado de llevarle la olla de café migado, el único alimento que le dejaban entrar en el lugar donde lo tenían encerrado. La familia escuchaba, siempre a las cuatro de la mañana, un día sí y otro no, el paso del camión lleno de hombres para fusilarlos en el cementerio, con la inquietud de si ahí iría el padre. Sus malos presagios se cumplieron a los tres o cuatro días, cuando el hijo regresó por la mañana con la comida íntegra desde el calabozo, lo que significaba que el padre ya no estaba allí. La madre, que había escuchado la noche anterior a las cuatro de la mañana el ruido del camión, rota de dolor, se hincó de rodillas y se puso a llorar desconsoladamente, al igual que sus hijos.



Los cinco hijos de Fernando Durán y Antonia Calderón en Hornachuelos en 1934

A partir de aquel momento, la madre, Antonia Calderón, sin familia en Hornachuelos, vivía con mucho miedo. Sin recursos para mantener a los cinco hijos, los metió en un comedor de caridad del pueblo, donde les daban de comer una dieta basada en nabos y les hacían rezar y cantar el himno falangista del *Cara al sol*. En aquel ambiente hostil, hubo dos sucesos principales que motivaron que decidiera abandonar el pueblo. El primer contratiempo ocurrió cuando Alonso, el hijo mayor, se acercó a ver una casa que se había incendiado el día

anterior. En el lugar se encontraba uno de los dos falangistas que habían detenido a su padre, Antonio el Moraílla. Este le preguntó qué hacía allí. Alonso, de solo 12 años, que estaba con unos amigos, le respondió: ¿Qué quieres, matarme como a mi padre? El falangista reaccionó pegándole una guantada que dejó colorada la cara del niño y motivó que llegara a su casa llorando. El segundo incidente ocurrió con otra hija, María Luisa, nuestra informadora, que entonces tenía cinco años. La niña sufría mareos y tics

nerviosos desde que habían matado al padre. La maestra de la escuela interpretaba erróneamente que esos movimientos espasmódicos eran burlas hacia ella, así que a los dos días de estar en el colegio la castigó golpeándola con un palo en la cabeza que le causó una herida sangrante. Asustada y dolida por lo que le había pasado a sus hijos, Antonia decidió entonces refugiarse en Guadalcanal de la Sierra, donde residía su familia. Allí rehízo su vida con muchas penurias y viviendo de limosnas. Nunca se volvió a casar.

Fernando Durán Cortes fue una de las víctimas de la represión golpista en Hornachuelos, que según los libros de defunciones del Registro Civil causó 17 muertos en el pueblo y 11 en Córdoba. Sin embargo, muchas familias de fusilados no inscribieron a sus llegados en el Registro por miedo, desconocimiento, por las trabas burocráticas o porque emigraron de sus localidades de origen, de manera que estas cifras hay que tomarlas, al igual que en todos los lugares donde existió la represión franquista, como mínimas y sujetas a futuras revisiones al alza. De hecho, Fernando Durán es una de estas víctimas no registradas, que en Hornachuelos pueden rondar la veintena. Al aparecer, cuando la familia ya vivía en Tocina (Sevilla), el hijo mayor, Alonso, pudo haberse librado de realizar el servicio militar por hijo de viuda si se hubiera inscrito en el Registro el fallecimiento del padre. Sin embargo, lo obligaban a anotar «desaparecido» como causa de la defunción, a lo que el muchacho se negó.

El fusilamiento de Fernando Durán con solo 38 años dejó un profundo dolor en algunos de sus hijos y condicionó su vida de forma traumática en determinados aspectos. Nuestra narradora, María Luisa, con 16 años aún sufría crisis de ansiedad y mareos cuando escuchaba hablar de la guerra civil. Y el hijo mayor, Alonso, al volver del servicio



Los alumnos de una escuela de Hornachuelos junto a su maestro el 13 de junio de 1934. Alonso, el hijo mayor de Fernando Durán, es el segundo por la derecha de la segunda fila.

militar llegó incluso al extremo de plantearse matar a los dos falangistas que detuvieron a su padre sin importarle las consecuencias personales que esta acción podría acarrearle. A uno, Antonio el Moraílla, lo localizó en el hospital, donde estaba ingresado después de que alguien emboscado le hubiera pegado varios tiros por la espalda. No obstante, al verlo, cambió de planes y decidió dejarlo vivo con la intención de que siguiera sufriendo, pues se encontraba en estado terminal. Al otro falangista, a pesar de saber su dirección, nunca lo encontró en su domicilio en las ocasiones en las que fue, así que tampoco pudo ejercer su venganza contra él.

<https://arcangelbedmar.com/2017/06/17/fernado-duran-cortes-fusilado-en-hornachuelos-en-1936/>